

EXPEDIENTE No. 133429

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

ANDRES ANTONIO GANDO ARIAS, por los derechos que represento de BARLOGIC BARRERA Y ASOCIADOS S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL, ante usted, muy atentamente digo:

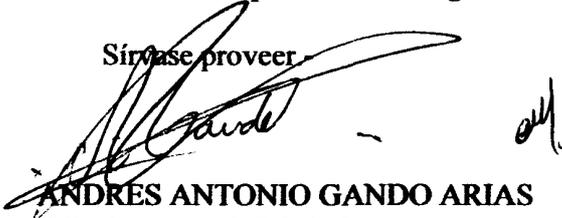
Que con fecha 8 de Enero del 2010, se realizaron las siguientes transferencias de acciones:

1. El Título No. 03, de propiedad de Josué Fabricio Barrera Sánchez contenido de 799 acciones, ordinarias y nominativas, ha sido fraccionado de la siguiente manera: 640 acciones a favor de JOSUE FABRICIO BARRERA SANCHEZ; y, 159 acciones a favor de KARLA PAOLA TORRES LANGE
1. El Título No. 04, contenido de UNA ACCION, Ordinaria y Nominativa de US\$ 1,00, de propiedad de ANDRES ANTONIO GANDO ARIAS, ha sido transferido a favor de KARLA PAOLA TORRES LANGE

El CEDENTES y CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana y la acción se encuentra pagada en su totalidad.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Sírvase proveer


ANDRES ANTONIO GANDO ARIAS
CC: 0920189305

2910 JAN 13 PM 3:04

SECRETARIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

Dr.

0911267 375